Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/09/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 73
Cm0033

Proveedor LEITES, DOS SANTOS NESTOR JAVIER (77064)
Koyuska 334-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	5	250,00	(290010084 - 2) Desinfectante para piso x 5 ltrs	250,00	62.500,00
0	6	50,00	(290010034 - 4) DETERGENTE 5 LITROS	340,00	17.000,00
0	8	30,00	(290010006 - 1) Franela	90,00	2.700,00
0	11	40,00	(290010058 - 1) Jabón líquido	130,00	5.200,00
0	12	30,00	(290010040 - 1) Jabón liquido para ropa	340,00	10.200,00
0	13	500,00	(290010095 - 6) LAVANDINA CONCENTRADA POR 5 LITROS	310,00	155.000,00
0	20	50,00	(290010048 - 1) Limpiador cremoso	130,00	6.500,00
0	21	40,00	(290010018 - 1) Cera para pisos	80,00	3.200,00
0	22	80,00	(215010003 - 1) Cabo de madera con rosca	90,00	7.200,00
0	23	50,00	(290010052 - 1) Secador de piso (sin cabo)	140,00	7.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS		276.500,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 DIAS FECHA DE ENTREGA Y FACTURA

LUGAR DE ENTREGA PADRE MUÑOS 921

PLAZO DE ENTREGA 30 DIAS A PARTIR DE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICU 34°, PUNTO 96.-

CONDICIÓN GENERAL

Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.C
M.D.S. - S.P.A. y F.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/09/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 73
Cm0033

Proveedor LEITES, DOS SANTOS NESTOR JAVIER (77064)
Koyuska 334-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	**Ejercicio:** 2021 **RAF:** 109 **Nro :** 27		
NORMA LEGAL	**Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 177 - Letra: - Año: 2021**		
EXPEDIENTE NRO	**30832 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0**		

MEMO: **4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS**

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.

Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
M.D.S. - S.P.A. y F.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario